



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **114519**
ERICK JAVIER ZÁRATE CASTRO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintinueve (29) de enero de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, en auto de 14 de enero de los presentes, Se asume el conocimiento de la acción de tutela incoada por **ERICK JAVIER ZÁRATE CASTRO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 22 Penal Municipal con Función de Conocimiento de la misma urbe, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales de acceso a la administración de justicia, debido proceso, igualdad y de petición., así mismo se dispone VINCULAR a las demás partes e intervinientes dentro de la actuación penal que acá se cuestiona, al igual que, a la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal accionado, el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados Penales Municipales de Bogotá y el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de esta ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar a la señora **STELLA DE JESÚS GONZÁLEZ HERRERA**, en calidad de Víctima **y a las demás personas que tengan interés** en el proceso penal bajo radicado No. 10016000023201905356.

De igual forma, copia del mismo se publicará en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor